Formando juventud para la paz

Institución Educativa
INEM "JULIÁN MOTTA SALAS"

Reconocimiento oficial Decreto N°. 792 del 25 de septiembre de 2008
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
KR 1 # 26-245 NEIVA - HUILA
e-mail: ieinem@alcaldianeiva.gov.co-inemneiva@hotmail.com

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL	PROCESO CONTRACTUAL

ACTA DE INICIO N°. 122026

FECHA	14/10/2026
PÁGINA	1 DE 2

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO DE CONTRATO	*C122026*				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*13 DE OCTUBRE DE 2026*				
TIPO DE CONTRATO	*COMPRAVENTA*				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	*RÉGIMEN ESPECIAL*				
CONTRATANTE	*INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JULIÁN MOTTA SALAS*				
CONTRATISTA	*DARY LILIANA SILVA VARGAS*				
NIT ó C.C	*55.196.577*				
DIRECCIÓN	*KR 30 # 14-76*				
TELÉFONO	*3024783937*				
CORREO ELECTRÓNICO	*ultraelectronicsneiva@gmail.com*				
OBJETO DEL CONTRATO	*Adquisición de equipos de aire acondicionado y ventiladores de techo orbitales para la dotación de algunos espacios pedagógicos de las sedes de la institución educativa, con el propósito de favorecer condiciones ambientales adecuadas que contribuyan al desarrollo de las actividades de formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.*				
VALOR DEL CONTRATO	*$ 33.012.000,00*				
RUBRO PRESUPUESTAL	*2.1.2.01.01.003.04.06 OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS*				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	*SGP EDUCACIÓN CALIDAD GRATUIDAD (INCLUIDO FI)*				
FORMA DE PAGO	*El valor del contrato se cancelará mediante un **Único Pago,** una vez efectuada la entrega de la totalidad de los bienes objeto de adquisición y verificado su recibo a satisfacción, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que para tal fin aporte, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, a la radicación y verificación de los siguientes documentos: (i) Factura o documento equivalente; (ii) Informe de entrega en el que se relacionen los bienes suministrados, indicando como mínimo su descripción, cantidades, precios unitarios y valor total; (iii) Certificación o acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor designado, en la que conste la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la recepción de los bienes objeto del contrato; (iv) Acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Integral y, cuando haya lugar, certificación expedida por el representante legal, contador público o revisor fiscal, según corresponda, respecto del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente; y (v) Los demás documentos de carácter legal o administrativo que resulten exigibles para el respectivo trámite.*				
SUPERVISIÓN	*SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO*				
N°. CERTIFICADO DISPONIB PPTAL.	*2026D49 del 30 de septiembre de 2026*				
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL	*2026R50 del 13 de octubre de 2026*				
PLAZO DE EJECUCIÓN	*Quince (15) días calendario*				
FECHA INICIO	*14 de octubre de 2026*				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	*29 de octubre de 2026*				
PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO					
COMPAÑÍA ASEGURADORA	*COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.*				
N°. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	*CHU-100091617*				
FECHA DE APROBACIÓN	*13 de octubre de 2026*				
AMPARO 1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	***SUFICIENCIA***	*10% del valor del contrato*		***VIGENCIA***	*13/10/2026 al 03/03/2027*
AMPARO 2. CALIDAD Y CORR FUNC BIENES	***SUFICIENCIA***	*20% del valor del contrato*		***VIGENCIA***	*13/10/2026 al 03/05/2027*

ACTA DE INICIO N°. 122026

En la ciudad de Neiva (Huila), a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron, por una parte, ***LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA,*** identificado con C.C.N°. 12.131.209 expedida en Neiva (Huila), quien actúa en nombre y representación de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas en calidad de rector, como contratante; y, de la otra, ***DARY LILIANA SILVA VARGAS,*** también mayor de edad, identificada con C.C.N°. 55.196.577 expedida Timaná (Huila), propietaria del establecimiento de comercio *Ultra Electronics* identificado con NIT. 55.196.577-9, como contratista, en cumplimiento de sus obligaciones proceden a suscribir la presente ***ACTA DE INICIO*** a la ejecución del objeto del ***Contrato de Compraventa N°. C122026,*** celebrado bajo la modalidad de ***Régimen Especial,*** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se han cumplido las formalidades requeridas para la celebración del contrato y, a la fecha de suscripción de la presente Acta de Inicio, se encuentran cumplidos los requisitos necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

2. Que, la contratista manifiesta conocer y aceptar las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato, así como las obligaciones y demás disposiciones que rigen su ejecución, y se compromete a dar cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones pactados.

3. Que el plazo de ejecución del contrato es de quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción de la presente acta.

4. Que la supervisión del contrato estará a cargo de la señora ***Sandra Milena Camacho Perdomo,*** quien se desempeña como Auxiliar Administrativo con funciones de Almacenista (e) de la institución educativa, y ha sido designada para ejercer la vigilancia y seguimiento de la ejecución contractual.

En caso de que, antes del vencimiento del plazo contractual, se haya realizado la entrega integral de los bienes objeto del contrato y cumplido las obligaciones a cargo de la contratista, previa verificación del supervisor y recibo a satisfacción de los equipos suministrados, podrá darse por terminada anticipadamente la ejecución contractual por cumplimiento del objeto, dejando constancia de ello en el documento correspondiente, de conformidad con las condiciones pactadas.

Por lo anterior, se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron,

Original firmado
LUIS ALFREDO CERQUERA AYALA
C.C. 12.131.209 de Neiva (Huila)
Rector
Contratante

Original firmado
DARY LILIANA SILVA VARGAS
C.C. 55.196.577 de Timaná (Huila)
Propietaria establecimiento de comercio ULTRA ELECTRONICS
Contratista

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	JANEC GARCÍA CALDERÓN	Auxiliar Administrativo - Pagadora (e)	(Original firmado)
Revisó y aprobó	LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA	Rector	(Original firmado)